

DISCURSO RECTOR UNIVERSIDAD DE TALCA CON OCASIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 30 AÑOS DEL PLEBISCITO DE 1988

Talca, 3 de octubre de 2018

Nos reúne la conmemoración de uno de los hechos más relevantes en la vida democrática de nuestro país del siglo XX.

Celebramos tres décadas del inicio de la recuperación democrática, después de 17 años de dictadura militar.

Junto a la Fundación Patricio Aylwin y la Fundación Konrad Adenauer, nuestra Universidad ha estimado oportuno conmemorar este hito democrático; un proceso equivalente a una refundación republicana, que aún tiene muchas aristas pendientes y espacios por consolidar.

La formación ciudadana de nuestros estudiantes y de nuestra comunidad es y será siempre un desafío fundamental que toda Universidad Pública debe acometer;

¿quién puede dudar que la remembranza del Plebiscito de 1988 es una de las lecciones más lúcidas de civilidad que podemos evocar en nuestros tiempos?.

Quisiera saludar muy cordialmente:

- al Presidente de la Fundación Patricio Aylwin, Sr. Miguel Patricio Aylwin Oyarzún,
- al Director Ejecutivo de la Fundación Konrad Adenauer, Sr. Andreas Klein.
- Quisiera saludar muy especialmente a los panelistas invitados,
- al gran amigo de Chile, Parlamentario y ex Ministro del Trabajo y de Asuntos Sociales del Gobierno del Canciller Helmut Kohl, Norbert Blüm y Sra.

- (dicho sea de paso que fue el único Ministro que estuvo en el cargo durante los 5 Gobiernos de Helmut Kohl (entre 1982 y 1998).
- a la ex – Ministra y Presidenta del Consejo Nacional de Televisión , Catalina Parot,
- a la Alcaldesa de Peñalolen y consejera del PDC Sra. Carolina Leitaó
- a la Profesora e investigadora del CEP, Silvia Eyzaguirre
- al ex – Ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores, ex Senador y Presidente de CIEPLAN Alejandro Foxley
- al ex - Senador y ex – embajador Jaime Gazmuri y Sra.
- al ex - embajador, investigador y profesor universitarios Dr. Carlos Huneeus
- al profesor universitario Dr. Fernando Atria

Quisiera saludar también a:

Mariana e Isabel Aylwin Oyarzún

A todas las autoridades regionales y universitarias que nos acompañan, a mis colegas académicos, funcionarios y estudiantes de la Corporación,

Señoras y señores, estimados amigos,

En la organización de este Seminario, hemos querido combinar la mirada de los protagonistas de esa época, con la apreciación de una nueva generación de líderes políticos de distintas sensibilidades de nuestro país. De esta manera creemos que es posible repensar y valorar hoy un cuadro más amplio de la verdadera significación de esa gesta de la democracia. Lecturas en primera persona y nuevas miradas son necesarias para comprender la rotunda trascendencia del fenómeno que hoy conmemoramos.

Para mi generación, las celebraciones de estos días evocan un tiempo muy difícil, muy complejo, pero también una época llena de esperanzas y optimismo.

Las emociones y la alegría de ayer, refrescan nuestra memoria; aceleran nuestro corazón y demorándonos en el recuerdo, rememoramos un tiempo excepcional, de una gran tensión; un tiempo en el que la mayoría de los chilenos supo mirar hacia adelante, pensando en el futuro de muchas generaciones que aspiraban a vivir en la “buena patria”.

Un tiempo de ilusión, de determinaciones, de proyección del Chile que venía.

Era entonces un período de una sociedad fragmentada y polarizada, que con el plebiscito de 1988 optaba por una organización autoritaria o democrática.

Que difícil poder explicar hoy a las nuevas generaciones ese dilema.

¿Cómo poder explicar a los jóvenes de hoy, que se decidía democráticamente la continuidad de un régimen autoritario, que había gobernado el país por 17 años?

Permítanme hacer una muy breve disquisición formal respecto al Plebiscito, ya que según los últimos estudios, cerca de un 80% de la población chilena, declara desconocer este proceso.

La Constitución Política de 1980, generada y aprobada en los términos que el país conoce, estableció un periodo transitorio, que se extendía desde su entrada en vigencia, el 11 de marzo de 1981, hasta el término del mandato presidencial de Augusto Pinochet de ocho años.

De conformidad al texto constitucional, con al menos noventa días de anticipación a la fecha en que debía cesar en su cargo, es decir, el 11 de marzo de 1989, los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y el general director de Carabineros, o a falta de unanimidad de ellos el Consejo de Seguridad Nacional debía proponer al país una persona para ocupar el cargo de Presidente de la República durante el periodo

siguiente, sujeto a la ratificación de la ciudadanía mediante un plebiscito.

Si ganaba la opción «Sí», es decir, se aprobaba el candidato propuesto, el Presidente electo asumiría el cargo el 11 de marzo de 1989.

Si ganaba la opción «No», es decir, no se aprobaba el candidato propuesto, el periodo presidencial de Augusto Pinochet se prorrogaba por un año más, hasta el 11 de marzo de 1990.

El 30 de agosto de 1988 los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y el General Director de Carabineros, propusieron, sujeto a la ratificación de la ciudadanía, a Augusto Pinochet Ugarte para ocupar el cargo de Presidente de la República. Pinochet aceptó en la misma reunión su nominación.

El Plebiscito fue convocado para el día miércoles 5 de octubre de 1988, es decir, 6 semanas después de la propuesta de las Fuerzas Armadas.

A casi tres décadas de recuperación de la vida democrática, cuesta comprender que el Plebiscito fue ganado con tan solo el 56% de los votos y que un 44% de la población estaba dispuesta que un régimen,

- que socavó las bases constitucionales y democráticas del país,
- que violentó los derechos humanos a niveles extremos,
- que intervino prácticamente todas las instituciones de la República, incluida sus universidades,
- que desvinculó al país de la comunidad internacional,
- que desestructuró y reestructuró prácticamente todos los ámbitos de la vida ciudadana

Y podríamos seguir enumerando una larga lista de facetas del régimen autoritario,

y que pese a todo ello, haya contado con tan alta adhesión ciudadana.

No me caben dudas que nuestros panelistas ayudarán a tener una explicación más profunda, pero sin lugar a dudas que ella tiene que ver más con lo que ha sucedido en llamar la "Memoria Histórica", la que puede ser entendida, según la investigadora española Paloma Aguilar (1996): como *"aquella parte del pasado que, debido a una coyuntura concreta, tiene capacidad de influir sobre el presente, tanto en sentido positivo o negativo. Dicha rememoración se debe a la existencia de una analogía, real o imaginada, entre la situación del presente y del pasado vivido por los actores políticos y sociales"*.

Es claro que, Memoria e Historia no son lo mismo, pero si la Historia sirve para proyectar el futuro, la Memoria Social, como lo señala Norbert Lechner y Pedro Güell, es fundamental en la construcción colectiva que hacen los diferentes actores sociales.

Para el 44% de los chilenos que votaron por el Si: la construcción de futuro tenía que ver con el recuerdo del Chile de 1973, caracterizado por el caos y la violencia y que el "pronunciamiento militar", término eufemístico utilizado para suavizar la idea de golpe militar, ayudó a resolver.

Pinochet en su discurso de aceptación de su candidatura señala: *"Debemos renovar hacia el interior de nosotros mismos la mística del 11 de septiembre, cuando todo era posible porque Chile nos necesitaba (...) Hoy Chile nos vuelve a necesitar. El país requiere que sus hijos reflexionen sobre el futuro y no cometan los mismos errores del pasado"*

Resulta curioso constatar este hecho, toda vez que más que destacar la obra construida durante 17 años, se apelaba al punto de partida, intentando asociar el NO con el caos.

En esta lucha de “Memorias Históricas”, los partidarios del NO en el Plebiscito de 1988 hacían un llamado a recuperar y fortalecer la democracia que el país había tenido y que fuera violentamente arrebatada. A decir de Genaro Arriagada, *“a fundar la acción política en la tolerancia, en la idea de justicia y a respetar y valorar los sentimientos y aspiraciones del pueblo”*.

El triunfo del NO, que hoy conmemoramos, dejó atrás años muy difíciles, un largo período de frustraciones, inseguridades, de violaciones a los derechos humanos, de todo aquello que pensábamos era ajeno a la idea de un país, que entonces, detentaba el reconocimiento de ser la democracia más estable de América Latina.

Abrió la puerta a la democracia, o más bien, en la terminología utilizada por Carlos Huneeus a la “disolución de la democracia protegida”

El triunfo del NO tiene una fuerte relación con la decisión de la Federación de Colegios Profesionales de 1986 de crear la Asamblea Nacional de la Civilidad que formula el maravilloso documento denominado la “Demanda de Chile”.

Esta iniciativa dio inicio a una serie de diálogos de los actores políticos y la ciudadanía, que avanzaron en una búsqueda de “consensos”, que fue diluyendo la excesiva ideologización de la oposición a Pinochet.

La moderación y el diálogo fueron un ingrediente activo de la acción política de esa época. El pasado debía servir de lección; fue ese recuerdo de la memoria histórica la que asomó con un particular protagonismo.

La pérdida de la democracia los había llevado a cuestionarse su accionar durante los últimos gobiernos democráticos y a comprender

que las diferencias que los dividían no eran comparables con el infortunio sufrido durante los últimos 17 años.

Es tal vez el estribillo final de la canción del NO el que mejor sintetiza el espíritu de la épica que significó la movilización ciudadana de ese entonces.

*Es la oportunidad
de vencer a la violencia
con las armas de la paz
porque creo que mi patria
necesita dignidad
por un Chile para todos
vamos a decir que NO*

En nombre de la Universidad de Talca les doy la más cálida bienvenida a este acto conmemorativo y les invito a pensar y repensar aquel pasado no tan lejano, que aún, en alguna medida, sigue determinando nuestro presente.

Muchas Gracias